

Guayaquil, abril 10 del 2006

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 1999**

Señores
Accionistas de **LANDREX S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías informo a ustedes que en el ejercicio económico del año 1999, la compañía **LANDREX S.A.** ha desarrollado sus actividades bajo la siguiente situación:

- d) La empresa ha realizado sus operaciones comerciales y sus comprobantes contienen los soportes legales correspondientes.
- e) Se han utilizado los procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.
- f) Sus estados financieros presentan una situación razonable.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Cynthia Barciona
CYNTHIA BARCIONA
COMISARIO

